CURSO OFICIAL DE GUARDAVIDAS 2027

Municipalidad de Casilda • Instituto de Actividades Deportivas (IAD)

1. ¿EN QUÉ CONSISTE LA CARRERA? Y ENFOQUE GENERAL

La carrera de guardavidas es una **carrera terciaria** con una duración de **un año (12 meses / 1380 hs cátedras anuales)**, con modalidad presencial y pronta salida laboral. Al ser de nivel terciario, para poder inscribirse el aspirante debe contar con estudios secundarios completos o adeudar materias a rendir como máximo hasta el mes de Julio.

Enfoque general y habilitación: Curso habilitado por el **Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe**, con validez oficial encuadrado dentro del reglamento del *Consejo Provincial de Cursos de Guardavidas y Escuelas de Guardavidas*.

Alcance profesional: El curso consta de capacitaciones y entrenamientos teóricos, prácticos, físicos y psicológicos. El guardavidas egresado se desempeña a nivel nacional e internacional en todos los ámbitos acuáticos: natatorios, ríos, lagos, mares, espejos de agua, etc.

2. PLAN DE ESTUDIOS (12 MATERIAS)

El Curso Oficial de Guardavidas consta de **12 materias** dictadas a lo largo del año académico:

1. Natación y Entrenamiento
2. Salvamento y Rescate
3. Anatomía*
4. Fisiología*
5. Primeros Auxilios
6. Respiración Artificial y Práctica
7. Educación Sanitaria
8. Responsabilidad Civil y Penal
9. Vientos, Mareas y Navegación
10. Ética Profesional
11. Psicología Social**
12. Residencia

** Homologaciones: Se podrá homologar Anatomía y Fisiología.*
*** Psicología: Deberá cursarse obligatoriamente al estar específicamente orientada al rol y la carrera.*

3. ORGANIZACIÓN Y CONDICIONES DEL CURSADO

- **Duración y costo:** Duración de 1 año. Arancelado en 12 cuotas mensuales y consecutivas. Al finalizar el curso se abona la cuota de matriculación en sede central (*no se cobra costo de inscripción inicial*).
- **Preparación física obligatoria:** Entrenamiento obligatorio 1 vez por semana, organizada y diagramada por la sede.

- **Sedes de cursado:**
  - *Materias teóricas:* Municipalidad de Casilda (Casado 2090).
  - *Materias prácticas:* Club A. Unión Casildense (Bv. Villada 2005) y en la ciudad de Rosario (Río Paraná a partir de Octubre).

- **Días y horarios:** Lunes y Miércoles de 19:30 hs a 23:30 hs.

- **Cronograma anual de cursado y prácticas:**
  - *Teórico y práctico:* Abril a Noviembre.
  - *Práctica en natatorio y río:* Diciembre a Febrero.
  - *Prácticas en Mar:* Marzo (Punta del Este, Uruguay).

- **Régimen de regularidad y exámenes:** Cuenta con 5 mesas de exámenes (Dic. / Mar. / Jul. / Dic. / Mar.). Los exámenes de tomas y zafaduras (picado) se rinden en sede central, ciudad de Rosario.

4. CURSO DE PRE-INGRESO Y PRUEBAS FÍSICAS

Curso de pre-ingreso (Abril): Se desarrolla en el mes de Abril. Consiste en capacitación y entrenamiento práctico para preparar al futuro aspirante para rendir el examen de ingreso.

Examen de ingreso (Mayo): Inicio oficial del curso. Consta de:
1) **600 metros de nado continuo sin descanso** (crawl y pecho en ese orden) en un tiempo máximo de **14 minutos**.
2) **25 metros de nado subacuático** (prueba no eliminatoria).

Prueba de rendimiento (Julio): Nueva evaluación de exigencia física:
1) **600 metros de nado continuo sin descanso** (crawl, pecho y over en ese orden) en un tiempo de **12 minutos**.
2) **Prueba de esfuerzo:** 12 metros de flotación forzada.

5. REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN SOLICITADA

DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA (MÉDICA):

- Certificado médico habilitante para prácticas deportivas / entrenamiento físico.
- Electrocardiograma y Ergometría.
- Ficha médica completa por profesional autorizado.
- Certificado de vacuna antitetánica.
- Certificado buco-dental.
- Certificado de buena conducta.
- Radiografía de tórax.
- Hemograma completo, grupo sanguíneo y factor Rh.
- Análisis de orina completo.
- Laboratorio: Colesterol, glicemia, uremia, eritrosedimentación y VDRL.

DOCUMENTACIÓN GENERAL:

- Fotocopia legalizada del Certificado de Estudios Secundarios.
- Fotocopia legalizada del DNI (frente y dorso).
- 2 fotos carnet de frente a color (4x4 cm).

PLAZOS DE PRESENTACIÓN:

Mes de Abril: Solicitud de ingreso completa, electrocardiograma y ergometría.
Mes de Mayo: Fecha límite improrrogable para completar y presentar la totalidad de los requisitos generales y específicos.

6. GUARDIAS OBLIGATORIAS E INDUMENTARIA

Guardias obligatorias (Diciembre a Marzo):
• *Cantidad y tipos:* Se deben cumplir guardias en pileta (**mínimo 16**) y en río (**mínimo 8**).
• *Fechas especiales:* Guardias obligatorias los días **25/12** y **01/01**. En feriados intermedios y puentes se continúa con guardias (consideradas guardias extras).
• *Traslados:* Sábados, domingos y feriados corren por cuenta del aspirante/alumno.
• *Trámite de libreta:* Para tramitar la Libreta de Guardavidas es indispensable presentar el certificado de guardias aprobadas y cancelar la matriculación en sede central.

Indumentaria obligatoria (a cargo del alumnado - 6 prendas):
1) 1 Remera | 2) 1 Remera sin mangas (musculosa) | 3) 1 Campera
4) 1 Short | 5) 1 Pantalón largo | 6) 1 Buzo canguro.

7. PERFIL Y ÁREAS DE COMPETENCIA AL EGRESAR

• **Prevención y evaluación de riesgos:** Prevenir accidentes para los bañistas, evaluando riesgos en características geográficas, factores climáticos, infraestructura y conductas humanas bajo vigilancia.

• **Organización del puesto de rescate:** Disponer recursos y materiales según el ámbito de trabajo (piscina, balneario, río o mar) y velar por su mantenimiento.

• **Ética y responsabilidad:** Asumir responsablemente principios éticos, normas morales y marco legal laboral y profesional.

• **Vigilancia activa:** Supervisión de bañistas con atención prioritaria ante cambios que afecten la seguridad (clima, roturas, niños de corta edad, contingentes).

• **Soporte vital y primeros auxilios:** Aplicar técnicas de Primeros Auxilios de forma inmediata para sostener con vida a la víctima hasta la asistencia médica y acompañarla en ambulancia.

• **Acondicionamiento continuo:** Actualizar conocimientos teóricos y sostener óptimo estado físico y rendimiento acuático permanente.

• **Preservación ambiental:** Respetar y proteger la ecología y el medio ambiente en un marco de convivencia armónica.

• **Manejo de conflictos y shock:** Resolver situaciones de conflicto y violencia entre asistentes, y brindar contención emocional ante traumas o situaciones de shock.

• **Rescate y salvamento:** Ejecutar maniobras de rescate dentro y fuera del agua a personas cuya vida o integridad física esté en riesgo.

8. GALERÍA DE FOTOS DE ACTIVIDADES

A continuación dejamos algunas fotos de los aspirantes a guardavidas, en las diferentes actividades que realizaron durante el año:

Clases de RCP



Práctica de Buceo



Prácticas de río (Rosario, La Florida)



Prácticas de río (Rosario, La Florida)



8. GALERÍA DE FOTOS DE ACTIVIDADES (Continuación)

Natación y Entrenamiento



Táctica y Estrategia de Rescate



Taller de Tablas de Rescate



MUNICIPALIDAD DE CASILDA
Instituto de Actividades Deportivas (IAD)

Curso Oficial de Guardavidas 2027

- **Título Terciario con Validez Oficial**.
- **Habilitación:** Ministerio de Educación de la Pcia. de Santa Fe.
- **Sede Teórica:** Casado 2090, Casilda.
- **Sede Práctica:** Club A. Unión Casildense y Río Paraná (Rosario).
- **Contacto e Inscripción:** A través del formulario oficial de inscripción digital.